

AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA api AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA POPULAR

BARCELONA 26 de Marzo de 1.973 nº 23

==================

ULTIMA HORA:

BARCELONA: CON EL NUEVO RECTOR-POLICIA, MAS DIMISIONES Y DECANOS-COMISARIOS. En los últimos días, se ha producido una cadena de nombramientos de decanos-comisarios por el nuevo Rector, Carreras. Tras la dimisión del Decano Hortalá de Económicas, una nota oficial del rectorado indica que será decano el catedrático que en cada momento sea el más antiguo que este presente en la Facultad. En Derecho, tras la notificación a Polo de que continúa como Decano (por ser el más antiguo), a nombrado un "Jefe de Estudios", Manuel Serra, provinente de Oviedo, para que haga de Decano cuando Polo este ausente. Ello a creado gran malestar entre el profesorado ya el lunes 26 los catedráticos no dieron clase en señal de protesta. En Filosofía, sigue de Decano Vallvé, pero ha sido nombrado como "Jefe de Estudios" el vicedecano Fernández Huerta, fascista de pro.

==================

.../...

INFORMACIONES GENERALES

EL PROCURADOR ESPERABE ACUSA A EMILIO ROMERO, EL PRESIDENTE DE LAS CORTES LO DEFIENDE INTERCEPTANDO LAS ACUSACIONES.

El procurador de representación familiar por Salamanca, Jesús Esperabé de Arteaga, dirigió al Ministro de Sindicatos ocho preguntas relacionadas con el escándalo que constituye el periódico, portavoz oficial de Sindicatos, "Pueblo", que aquel debía de contestar en la Sesión Informativa del día 13 de febrero. La imposibilidad en contestar satisfactoriamente a estas preguntas sin desenmascarar al máximo exponente de piratería periodística española actual (acusador de todo el mundo con patente de corso, por su calidad de consejero Nacional del Movimiento), hizo que el Gobierno por medio de su peón en las Cortes, su presidente, no aceptara dichas preguntas, tal como los reglamentos ya prevén. Su sola lectura ya explica por qué fueron retiradas de circulación oficial.

La primera pregunta es acerca del escándalo que es el que Romero se haya "apoderado" de Pueblo y "lo ha convertido en un instrumento de presión a sus servicios", tan eficaz que "el sistema español se inspira en el principio de unidad de poder y del Director de Pueblo". Y pregunta: si el ministro comparte los ataques que dirige Romero "por los más fútiles motivos contra personas solventes de la vida pública" y porqué razones escapa al control de Sindicatos y no se le reduce.

En la segunda se enumeran los familiares de Emilio Romero que trabajan en el periódico del que es director y gerente: —su hijo (subdirector general), su hija Mariví (comentarista taurina), su yerno Juan Martínez (jefe de publicidad), su yerno Francisco Torralba (inspector general de Ventas), su cuñado Balbino Luengo (secretario particular del Director), su primo José Garcia Nieto (jefe de Compras y Mantenimiento) y su cuñada Mª Teresa Montalvo (Secretaria particular, en excedencia). Y preguntan de que manera han entrado estos siete parientes y lo que cobra cada uno.

La tercera es sobre la Peña Quinielística Pueblo que cobró 28 millones en una temporada, y cuyos peñistas solo aceptan las cuentas que se les han presentado. La cuarta es sobre por qué un periódico de su importancia (el tercero en tirada en toda España) no tiene taller de fotograbado propio, dándose estos trabajos a un Servicio instalado en el mismo edificio, pero perteneciendo a un tercero. Pregunta Esperabé la vinculación de dicho Servicio con Pueblo (la facturación mensual es de unos dos millones de pesetas).

La quinta pregunta es sobre cómo se fiscalizan las cuentas de Pueblo y por qué no se presentan unas cuentas anuales más amplias, proponiendo la intervención de Jurados Censores de Cuentas. La sexta es asimismo sobre las cuentas. De las publicadas Pueblo pagó 17 millones por servicios informativos, y facturó por igual concepto como venta casi 33 millones, y Esperabé pregunta quién es el "fabuloso cliente comprador". No figura en las cuentas ninguna amortización de instalaciones. Pregunta asimismo "cuánto perdió Pueblo en 1970, 1971 y 1972", "si su tirada es de 230 mil y percibe unos 33 millones de beneficios atípicos y como empresa pública no paga impuestos, ¿cómo no se autofinanza?", y si entra en sus fines "el sensacionalismo y gallismo o donjuanismo". La séptima es asimismo sobre cuentas: la cantidad que Sindicatos destina a Pueblo.

La última es sobre el horario de venta en Madrid, a partir de las tres de la tarde, y a más de doscientos kilometros de la capital a las dos.

Otro Procurador que pide asimismo cuentas a "PUEBLO".- Otro procurador familiar, Gabriel de Zubiaga, pregunta sobre el precio que Pueblo se gastó en organizar la Cena de "populares", con unos 800 invitados, quienes además de la cena tuvieron barra libre abierta hasta las 4 de la mañana y espectaculos de valía y de alto coste. Y también pregunta de que en el supuesto de que sea propio de un diario sindical este dispendio "-que negamos-, ¿no hiere la sensibilidad de los sindicatos... con salario mínimo, y del que se le detraen unos céntimos para estos efluvios?".

MATARO: UNA BANDA DE FASCISTAS Y POLICIAS ASALTA UN DESPACHO DE ABOGADOS.

El día 17 de Marzo, por la madrugada, un grupo de personas asaltó el despacho que tienen en Mataró los abogados Alberto Fina, Montserrat Avilés y Ascensión Solé. Tras descerrajar la puerta sustrajeron varias carpetas que contenían formularios de demandas y escritos ante distintos organismos de la jurisdicción laboral, y tres interfonos instalados en las distintas dependencias del despacho. Varios objetos de mayor valor que se encontraban en el despacho no fueron sustraidos.

Los mencionados abogados presentaron denuncia ante el juez de instrucción de Mataró por allanamiento de morada y robo, haciendo constar en el texto de la denuncia que se trata de "un atentado al libre ejercicio de la prefesión de abogado y un atentado indigno a los legítimos derechos defendidos por éste". Por otra parte han dado a conocer los hechos a las Juntas de los Colegios de Abogados de Barcelona y Mataró, al Grupo de Abogados Jóvenes y a la Comisión de Defensa de la Profesión del Colegio barcelonés.

Las caracteristicas del asalto, así como el posterior silenciamiento de los hechos por parte de la prensa, a instancias explícitas de la Policía y del Ministerio de Información hace suponer con un alto grado de probabilidad que se trata de una acción planeada de forma coordinada entre la policía y un grupo fascista de Mataró que, cómo se recordará, ha efectuado ya otras acciones de este tipo. Las motivaciones del hecho deben buscarse en la progresiva pérdida de clientes que han experimentado los letrados sindicales fascistas, ante el aumento de prestigio de los despachos colectivos e independientes.

BARCELONA: LOS CINCO COLEGIOS PROFESIONALES DENUNCIAN LA REPRESION ACADEMICA Y POLICIACA.

Los Decanos de los Colegios de Abogados, Ingenieros Industriales, Licenciados, Aparejadores y Arquitectos han dirigido una carta "por acuerdo de sus respectivas Juntas, a la Presidencia del Gobierno, "como Autoridad Coordinadora de todos los órganos del Gobierno y Administración".

.../...

En su escrito, los decanos de los cinco Colegios Profesionales más importantes de Cataluña exponen "la honda preocupación que se experimenta en Barcelona por el estado en que se encuentra la enseñanza a todos los niveles...", "La inquietud ante la inseguridad jurídica" que provoca la supresión del estatuto de autonomía para las Universidades de Barcelona, que, entre otras cosas supone "la posible incoación de procedimientos sancionadores a estudiantes y profesores, con merma notable de las garantías reconocidas a todos los españoles en las Leyes Fundamentales".

Mas adelante, los Decanos de los colegios destacan "el descontento ocasionado debido a la manera de intentar establecer el orden en la calle por la fuerza pública, la cual, al parecer, ha empleado métodos que producen daños desproporcionados en las personas de estudiantes que han discrepado de la actual organización de la enseñanza".

"En vista de los hechos que acaban de ser señalados, añade el escrito, los Colegios Profesionales que representamos" solicitan de la Presidencia del Gobierno:

1º.- El restablecimiento de la Autonomía de la Universidad de Barcelona.

2º.- La inmediata reapertura de todos los Centros de enseñanza.

3º.- El sobreseimiento de cualquier expediente disciplinario que se hallare en curso, y la no apertura de procesamiento sancionador alguno, ya que entendemos que con tales medidas se agravaría aún más el presente estado de tensiones.

4º.- La elaboración y puesta en vigor de normas que establezcan un diálogo de entendimiento entre quienes forman la Universidad y los otros Centros de enseñanza, ya sea como profesores, ya sea como estudiantes".

BARCELONA: LA COMISION OBRERA NACIONAL DE CATALUÑA PUBLICA UN IMPORTANTE DOCUMENTO.

La C.O. Nacional de Cataluña ha hecho público un documento ("Por la unidad del movimiento obrero") -ver "BOLETIN API nº 22: Ultima Hora-, que constituye sin duda uno de los documentos del movimiento obrero llamado a tener mayor repercusión en relación a las diversas iniciativas que tienen lugar últimamente de cara a su unidad.

Avances y dificultades.- El documento, publicado como número extraordinario de "LLUITA OBRERA", considera que "durante los últimos tiempos en Cataluña se han dado considerables avances en el camino hacia la unidad", aunque señala que este camino "no ha sido sencillo, sino todo lo contrario. Sectarismos, polémicas estériles, incomprensiones mutuas han dificultado e incluso hecho retroceder en ocasiones los avances hacia la unidad". El documento señala que "junto a las dificultades impuestas por la existencia de la Dictadura, otros factores constituyen obstáculos a la unidad". Y destaca como tales obstáculos "los distintos grados de participación en la lucha, de combatividad e incluso los efectos de la descomposición de la ideología burguesa dominante".

Las condiciones de la unidad.- El documento insiste repetidamente en la tesis de que la unidad del movimiento obrero debe tener como protagonistas a todos los trabajadores, basada en "la unidad de intereses de la clase obrera en tanto que clase", evitando "las visiones oportunistas de la unidad" que conciben la superación de las divergencias y contradicciones entre las distintas corrientes del movimiento obrero como una "síntesis" entre ellas.

Mas adelante, la Permanente de la C.O. Nacional de Cataluña insiste particularmente en la autonomía del movimiento obrero " como una de las condiciones indispensables". Autonomía, señala el documento, que debe entenderse como "total independencia del movimiento obrero de cualquier tipo de Estado Social y de todos los partidos, inclusive los de carácter obrero", rechazando las concepciones del movimiento obrero como "correa de trasmisión" o "vivero" para una u otra organización política".

"Sectores", "Plataformas", U.S.O., U.G.T., y demás organizaciones obreras.- El documento hace una clara distinción entre lo que denomina "diversas corrientes que se consideran integrantes del movimiento de Comisiones Obreras" ("Sectores" y "Plataformas") y lo que llama "determinadas organizaciones clandestinas de carácter sindical, tales como USO y UGT. Respecto a estas últimas, estima que sus militantes "tienen un puesto a ocupar en el seno de Comisiones Obreras", incluso "conservando su propia independencia y personalidad como tales organizaciones clandestinas.

Respecto a "Sectores" y "Plataformas", tras llamar a su activa participación en la "aceleración" del proceso unitario, señala que la unidad en el seno de CC.OO."se forja día a adía" y que los acuerdos "no son absolutamente vinculantes para nadie". Termina señalando que la unidad del movimiento obrero organizado debe pasar "preferentemente" por los lugares de trabajo que por "discusiones y acuerdos entre organismos de coordinación superior".

Aspectos polémicos: formas de organización, posibilidades legales y Asamblea de Cataluña.- El documento de la Nacional de Cataluña toma postura muy clara respecto a uno de los temas mas polémicos del movimiento obrero, especialmente en Barcelona: si las Comisiones Obreras deben organizarse y coordinarse por "sectores" o por "ramos". El documento señala que "sin entrar en el transfondo que, en algunos casos, pueden tener las distintas formas de organización y coordinación" esta cuestión debe ser superada, en la medida, dice, que "la experiencia del movimiento obrero ha demostrado... que no solamente no son incompatibles sino complementarios".

Por el contrario, el documento insiste en otras dos cuestiones que dividen hoy a distintos grupos y organizaciones obreras: la necesidad de utilizar "los recursos legales" ("de esta manera surgen nuevas posibilidades, y no solo de agitación, sino, sobre todo, de contacto, discusión y vinculación con miles de cargos sindicales de empresa), así como "la participación de Comisiones Obreras en la Asamblea de Cataluña", respecto a lo cual afirma:"... la representación unitaria del movimiento obrero deberá no solamente aportar su experiencia y recabar el apoyo de otras fuerzas representadas, sino participar decisivamente en la búsqueda y desarrollo de la coincidencia con otras fuerzas sociales y políticas" en la lucha por las libertades políticas, en las que los trabajadores "somos los principales interesados".

La Permanente de la C.O. Nacional de Cataluña termina llamando a "estudiar, discutir, criticar y divulgar este documento" a "todos los luchadores..., a todos los que se consideren miembros del movimiento obrero organizado, a todas las corrientes y organizaciones sindicales".

MADRID: PRESIONES DEL MINISTRO DEL AIRE SOBRE EL COLEGIO DE INGENIEROS AERONAUTICOS.

El día 21, la Junta Directiva de la Asociación de Ingenieros Aeronaúticos publicó un comunicado donde se apoyaba la idea de la constitución de un cuerpo civil de Ingenieros Aeronaúticos. Al parecer, esta decisión está relacionada con las constantes presiones que realiza el Ministerio del Aire sobre el Colegio de Ingenieros Aeronaúticos, especialmente a través de los numerosos colegiados que son militares.

Estas presiones parecen haber adquirido una intensidad especial durante las últimas semanas, en relación con la actitud adoptada por la Junta del Colegio, que envió una carta al Colegio de Abogados, asociándose a la protesta contra el veto ministerial. El propio ministro del Aire, Diaz Benjumea, se sintió personalmente concernido, por cuanto en la discusión del Gobierno fué uno de los que se pronunció por el veto, afirmando que había que controlar los Colegios Profesionales "como él controlaba el suyo"...

A partir de este momento, el Ministerio del Aire decidió tomar cartas en el asunto, y solicitó, uno por uno, a todos los militares colegiados que le hizieran conocer su opinión sobre la mencionada carta de solidaridad con los Abogados. Al parecer, no pocos contestaron apoyando la postura de su Junta Directiva. Ante lo cual, fueron convocados personalmente al Ministerio y allí, se les ordenó romper su carta y firmar otra donde se desolidarizaban del acuerdo de la Junta.

PARIS: CARLOS HUGO DE BORBON PARMA DENUNCIA DURAMENTE EL REGIMEN FRANQUISTA.-

En unas declaraciones efectuadas a la cadena de diarios holandeses "G.P.D.", el jefe del Partido Carlista, Carlos Hugo de Borbon Parma, denuncia abiertamente el carácter dictatorial del régimen franquista: " No existe orden pacífico donde no existe derecho y no hay derecho donde no hay libertad".

Preguntando sobre la "capacitación" del principe Juan Carlos, el dirigente carlista considera que las manif estaciones hechas por Juan Carlos respecto a su propósito de establecer un sistema democrático implicán "una verdadera revolución política, porque esto significaría el final del régimen actual. La libertad es indivisible, añade Carlos Hugo, quién señala que dadas las condiciones en las cuales Juan Carlos fué designado sucesor, por el general Franco, "no puede hacer otra cosa que permanecer como un adepto fiel del régimen actual y de los hombres fuertes que le dan contenido".

Respecto a la posibilidad de que la oposición apoyara a Juan Carlos, Carlos Hugo responde que "la oposición misma perdería su credibilidad apoyando a Juan Carlos. Además estoy convencido, añade, de que si la oposición actual eligiera a Juan Carlos, surgiría una nueva oposición del pueblo, que se negaría a cualquier diálogo y entonces la situación sería la misma".

Insistiendo sobre el tema de la actual oposición al régimen franquista, el dirigente carlista considera que "en la oposición joven se demuestra un desconocido en España, un anhelo de unidad, no solamente táctica, sinó de ideología democrática. Efectivamente, dice, todos los grupos de la oposición se dan cuenta de que cada uno por su lado, consiguen una fuerza insuficiente.

Sobre la cuestión del papel desempeñado por el Carlismo en épocas históricas anteriores, y en particular durante la II República, Carlos Hugo responde: "Durante los 140 años de su existencia, se ha criticado mucho al Carlismo y muchas veces con razón... La polarización del Carlismo en los años 30 tenía fonde predominantemente religioso, debido a la actitud tremendamento antireligiosa del Frente Popular izquierdista". Y refiriéndose a la situación actual afirma: "...el Carlismo se dirige ahora contra el régimen del general Franco que es considerado como la representación de una visión puramente materialista del hombre, su dignidad y libertad. La oposición de izquierdas hoy en día ya no es antireligiosa y eso ha posibilitado que el muro entre el Carlismo y el Socialismo español haya desaparecido".

Carlos Hugo se refiere seguidamente a los intentos unitarios que tienen lugar hoy en día en España: "Desde los congresos de la oposición en Munich y Toulouse, han surgido a nivel local y regional Mesas políticas. En períodos irregulares y siempre en lugares distintos, hay reuniones entre todos los grupos: comunistas, socialistas, anarquistas, cristiano-demócratas y carlistas. Estas reuniones conducen a acciones en conjunto que, a la larga, tendrán el efecto de la bola de nieve. Eso puede tardar aún mucho tiempo, pero el primer intento está ya ahí".

Por último, tras caracterizar al Ejército, Iglesia y Opus Dei como "superpoderes", el dirigente del Partido Carlista dice del primero: "En el Ejército, a pesar de que tenga su origen en la victoria de la guerra civil hay una evolución. Es verdad que la mayoría de oficiales siguen creyendo que el Ejército es el perro guardián del poder, pero cada vez hay más jóvenes con la convicción de que el Ejército existe para proteger las auténticas libertades. La nueva generación de oficiales está preocupada por el futuro, no cree en los kitos, en el heroismo y en el culto a la personalidad de Franco. Se dan cuenta de que el Ejército Español es un instrumento que ha ayudado a crear un sistema político que está corrompido en su economía y que orpime al pueblo, al que pertenecen los mismos militares..."

=========================

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE FAEMA.

Una victoria inicial.- En el marco de las negociaciones de un nuevo convenio colectivo sindical los trabajadores de "FAEMA", factoría situada en la ZONA FRANCA de Barcelona que cuenta con una plantilla total de 348 trabajadores, iniciaron la lucha el pasado mes de Febrero en apoyo de su plataforma reivindicativa:

- 3000 ptas. de aumento igual para todos.
- 40 horas de trabajo a la semana.
- 100% en caso de jubilación, enfermedad, accidente y paro.

Tras varios días, del 7 al 14 de febrero, de bajo rendimiento y boicot a las horas extras, la empresa comunica a la 1 de la tarde del

.../...

día 14, el despido a 13 trabajadores. La respuesta de sus compañeros es inmediata y pocos minutos después se convoca una asamblea en la que se decide por unanimidad el paro total y la ocupación de la fábrica hasta que los despedidos sean readmintidos de nuevo. La ocupación dura hasta las 6.30 de la tarde, hora en que la empresa anula los 13 despedidos y se compromete a fijar una fecha para la negociación del convenio.

Ante la oferta irrisoria de la empresa, HUELGA.- El 8 de marzo, en las reuniones entre el Jurado y la empresa, ésta ofrece como alternativa a la plataforma exigida por los trabajadores, unas condiciones irrisorias:

—Convenio por 2 años,

—10% de aumento salarial, que significa un promedio de 500 ptas. al mes,

!y nada más!

Ante la lentitud en las negociaciones y la actitud intransigente que mantiene la empresa, al día siguiente, 9, se corre la consigna de iniciar el paro a la hora de comer. No obstante una maniobra represiva por parte de la empresa, que intenta sacar fuera de la fábrica a uno de los trabajadores que más se había significado en la lucha, precipita los acontecimientos, y así a las 12 (una hora antes de la comida) los trabajadores paran las máquinas y se reunen en asamblea, decidiendo ir a la huelga hasta que la empresa no haga ofertas más razonables sobre la plataforma reivindicativa. En una de las octavillas difundidas por la Comisión Obrera de FAEMA se señala a este respecto "Hartos ya de salarios de hambre y de que la patronal ante nuestras reivindicaciones sólo diera "promesas" los obreros de FAEMA declaramos la "HUELGA".

El sábado y domingo, días 10 y 11, la policía "visita" a algunos trabajadores.

245 despidos.- El día 12, el turno de la mañana entra y continúa el paro, pero cuando el turno normal se dispone también a entrar en la fábrica se encuentra con las puertas cerradas, puertas que al poco rato se vuelven a abrir, pero no para permitir la entrada a la totalidad de los trabajadores. Ante esta situación se decide no entrar nadie. A las 2 de la tarde salen los trabajadores del turno de la mañanazcon la carta de despido y se suman a la concentración que el resto de sus compañeros realiza a las puertas de la factoría. La policía que estaba allí, "invita" a los trabajadores a que circulen.

La empresa envía cartas de despido a 245 trabajadores.

El día 13 los trabajadores se concentran delante de las puertas de la empresa, que permanecen cerradas. A las 9 de la mañana son desalojados por la policía, y se dirigen en manifestación por el paseo de la ZONA FRANCA en dirección al local en el que se realizan las asambleas. La policía ocupa el lugar sin permitir la entrada a los trabajadores, por lo que estos se dirigen a otro local, en el que realizan la asamblea.

El día 14, al igual que el día anterior, los trabajadores se concentran a las 8 de la mañana delante de las puertas de la fábrica, y a continuación se dirigen en grupos al nuevo lugar de concentración. La policía siguea los trabajadores y rodea el local pero nollega a intervenir. Debe señalarse como hecho significativo que la participación de los trabajadores en las asambleas es muy numerosa. La Comisión Obrera de "OSSA" señala a este respecto "A través de las asambleas, órgano fundamental se ha decidido toda la lucha, como avanzar en la unidad y como seguir con una postura firme ante nuestras reivindicaciones". A las reivindicaciones planteadas en la plataforma reivindicativa se añade ahora la de NO ADMITIR NINGUN DESPIDO. La empresa envía a los encargados a casa de algunos trabajadores para pedirles, con amenazas, que se reintegren al trabajo. Estas medidasintimidatorias no surten efecto.

"Gracias" a la CNS: "sólo" 17 despidos y 4 días de suspensión de empleo y sueldo para el resto.- "Gracias" a la gestión mediadora realizada por el Director Provincial de Asuntos Sociales de la Organización Sindical ante la empresa, ésta accede a rebajar la sanción a "sólo" 17 despidos y 4 días de suspensión de empleo y sueldo, hasta el martes día 20, para el resto de los sancionados. La C.O. de FAEMA comenta en una octavilla la actuación de la CNS en los siguientes términos: "los trabajadores de FAEMA, estamos viviendo días importantes y no es necesario que la CNS nos diga que estamos en la ilegalidad, ya que lo sabemos, pero si esta es la única forma de conseguir nuestros justos derechos, por ese camino continuaremos avanzando".

Durante los días siguientes la empresa envía cartas o avisa telefónicamente a los trabajadores para que se reintegren al trabajo escalonadamente, durante los días 20, 21 y 22, amenazándoles con que se pueden considerar despedidos si no lo hacen así.

Los días 20 y 21, y pese a las amenazas recibidas, los trabajadores que debían entrar no lo hacen. El día 20 la ASAMBLEA OBRERA DEL METAL difunde una octavilla en la que resume los "11 días de Huelga en contra del capitalismo y de su Estado fascista" y añade " hemos abierto un camino concreto: NUESTRAS ASAMBLEAS donde hemos discutido y encauzado nuestra lucha, LA SOLIDARIDADdemostrada entre nosotros, en los paros, concentraciones y las Asambleas permanentes que hacemos".

En el seno de la Comisión de FAEMA se propone como una de las posibles acciones a seguir para mantener la lucha una "encerrada" en algún local público, esta propuesta no obstante no llega a ser debatida en la asamblea.

Vuelta al trabajo.- El jueves después de una concentración delante de la factoría todo el personal vuelve al trabajo. Posteriormente, al parecer, un buen número de trabajadores, más de 60, entre los más combativos, piden la cuenta.

Según informa la prensa legal, "Vanguardia" del día 20, la empresa, que mantiene su postura de fuerza, comunica que "las negociaciones para un nuevo convenio se realizarán dentro de los próximos meses, probablemente en Junio".

SARDAÑOLA: LA LUCHA DE "AICAR".

En la empresa de Sardañola "AICAR", factoría de cerca de 150 trabajadores, se iba retrasando un aumento prometido ya en febrero. En señal de protesta se llega al paro los días 16 y 17, paro que ejecutan los tres turnos durante dos horas. La empresa responde con una medida divisionista, cual es la concesión de un aumento de 600 ptas. solamente a los turnos de tarde y noche, dejando aislados al turno de mañana. La respuesta unánime de los trabajadores es de aumento igual para todos o nada. La reacción de la empresa es entonces represiva, sancionan-

.../...

do a 80 trabajadores a suspensión de empleo y sueldo, durante quince días. Esta medida sirve para encender mas los ánimos y se concretan las reivindicaciones en: No aceptar ninguna sanción y 2.500 ptas. de aumento igual para todos.

El miércoles día 21, los trabajadores empiezan un paro total y como ya es tradicional en el Vallés Oriental, ocupación de la fábrica, que se mantiene desde las 6 de la mañana a las 10 de la noche. A esta hora intervienen delegados de la CNS advirtiendo que si no abandonan la ocupación la Guardia Civil, que estaba en la puerta, intervendría. Salen los trabajadores en manifestación y se trasladan a la Iglesia donde se celebra una asamblea hasta la una y media de la noche. El jueves día 22, a las cinco y media de la mañana se intenta, con los trabajadores del turno de la noche de AISCONDEL que salen en aquel momento, hacer una manifestación que se disuelve ante la presencia de la Guardia Civil. Durante todo el día se recorre informando a los obreros de FUSAC, JORESA, MELER, TRILLA, invitándoles a concentrarse a la puerta de AISCONDEL a las dos del mediodia. En plena carretera se paran varios autobúses de estudiantes de Bellaterra invitándoles igualmente a unirse a la concentración. Con la presencia de trabajadores de AISCONDEL, y JORESA, unidos a estudiantes y gente de la población se concentra gran cantidad de personal que la policía intenta repetidas veces disolver pero que vuelven a reagruparse. Una hora y media mas tarde se ocupa de nuevo la Iglesia.

El viernes 23, a las 10 de la mañana se reparten a mano por los mercados información de los hechos. A las 11 se hace una concentración en la puerta de la empresa AICAR. Una comisión delegada de todos los trabajadores sube a parlamentar con la dirección. Se exige para negociar la retirada de la Guardia Civil. Estos se marchan pero no los "sociales". La empresa va cediendo en las reivindicaciones. Retira las sanciones, pagandoeincluso los dias de huelga y ofrece 1.600 ptas. de aumento para todos. A pesar de todo, se intenta una nueva manifestación con trabajadores de AISCONDEL y de otras empresas, así como numerosos estudiantes, con la intención de conseguir aun más sobre las peticiones que se habian formulado. Sin embargo muchos ya estaban dispuestos a aceptar como buenas las propuestas de la empresa y se decide acudir en manifestación hasta la puerta de AICAR. Allí en un momento de desconcierto los trabajadores deciden entrar dejando a los que les habian acompañado sólos ante la Guardia Civil. Se producen varias carg as con algún disparo y resultan detenidos un obrero y dos estudiantes. Al enterarse los trabajadores de AICAR de lo sucedido, salen de nuevo en manifestación y ocupan otra vez la iglesia, exigiendo la libertad de los detenidos. Al cabo de hora y media y después de numerosas coacciones abandonan la iglesia, totalmente rodeados de policía. Se sabe que el mismo viernes por la noche fueronvisitados en su domicilio varios trabajadores de AICAR, por la "scial" instándoles a que se incorporasen al trabajo. Finalmente el sábado 24, se vuelve al trabajo con normalidad.

TARRASA: FIN VICTORIOSO DEL CONFLICTO DE "SAFHIL".

Tal como informábamos en nuestro Boletin APIr.nº 21, en la empresa textil "Saphil", se trabajaba a bajo rendimiento desde el 27 del pasado febrero. El viernes 16 de marzo, el jurado y enlaces fueron requeridos por la CNS, para proceder y decretar "conflicto colectivo" y para la mediación pertinente.

Sin embargo los representantes obreros de la empresa rechazaron la intervención del sindicato ante un hecho de singular gravedad. La empresa estaba dispuesta a conceder varias de las peticiones que se habían formulado a condición de que los representantes sindicales firmaran un documento reconociendo que su proceder no había sido correcto y que se comprometian a no repetir la situación.

El nivel de indignación de los trabajadores de Saphil llegó a su punto culminante el sábado dia 17 cuando se conoció lo acaecido el dia a nterior. Al término del trab ajo del primer turno, éste dcidió quedarse en el b ar esperando una respuesta inmediata, mientras el segundo turno continquaba el bajo rendimiento por deb ajo de los t opes de "normal". Cerca de mediodía la empresa daba respuesta ante el jurado y una amplia representación obrera a las peticiones , concediendo:
-los 21 dias seguidos de vacaciones.- el pago del incremento en el Impuesto deRendimiento Personal.- el compromiso al especificar las cargas de cada uno de los trabajadores, en unidades operatórias y cantidades (metros, kilos...), para lo cual se nombrará una comisión representando a cada categoria y a cada sección, para negociarlo.- Anulación de seis expedientes incoados contra trabajadores durante los dias del comflicto, quedando resueltocomo un simple apercibimiento. Sin emb argo sob re este último aspecto se nos hace saber que quedan aun dos expedientes en curso y que se les ha pedido a los dos afectados sendos pliegos de descargo. Los trabajadores que manifiestan su satisfacción por los resultados de su lucha, expresaron ante la empresa su disconformidad ante los dos expedientes que se siguen en curso, haciendo constar que no aceptarian los despidos de los dos compañeros ni siquiera sanciones de ningun tipo.

PALIZA AL JEFE DE PERSONAL DE "BAS Y CUBERO".

En una octavilla formada por el "Grupo de Autodefensa"Ruiz Villalba" (obrero de Seat asesinado)" y dirigida a toda la clase obrera, este grupo se atribuye la paliza propinada al jefe de personal de "Bas y Cuberó", Jaime García, (ver desarrollo de la lucha en esta empresa en API nº 21), a la vez que explican las razones que han motivado este acto. A este respecto señalan "entre la gentuza pagada por la empresa para amenazar y entregar a la policía a los obreros, se destacó especialmente Jaime García, y mamona de "Bas y Cuberó" por más señas. Eso no era nuevo: hace años que viene haciendo daño a los obrenos y que se la tenemos jurada".

"¡Pero la justicia de las masas trabajadoras ha empezado a actuar!: El lunes 13 de Marzo pasado, nuestra organización de clase formó un piquete con obreros de otras fábricas, dándole su merecido al mencionado esbirro patronal. Y lo mismo que la policía dejó cubierto de sangre al compañero detenido, los obreros hicieron sangrar un poco al policía García"

"¡La violencia obrera siempre es justa, porque no tenemos el poder, porque la ejercemos en defensa de nuestro trabajo y de nuestra vida!¡La clase obrera no quiere la violencia: sólo quiere impedir que los capitalistas sigan ejerciendo su salvaje violencia sobre los obreros y el pueblo!".

La octavilla concluye haciendo un llamamiento: "¡De cada obrero asesinado por el capital, tiene que nacer un destacamiento proletario de cambate!".

BARCELONA: INICIATIVA UNITARIA DE LAS ORGANIZACIONES DE BANCA.-

Las "Comisiones Obreras de Banca" y Plataformas de Comisiones de Trabajadores de Banca" han firmado conjuntamente una octavilla donde denuncia la represión policial contra el movimiento obrero y llama a "luchar unidos contra la represión. Fortalezcamos nuestra lucha". Tras aludir a varios procesos en curso, y en particular al del "Sumario 1001", la octavilla dice: "Cuando la Dictadura detiene a los trabajadores mas conbativos, lo que quiere hacer, en realiadad, es procesar a todos los trabajadores del Estado español, a fin de impedir que se pongan en lucha por la consecución de sus reinvindicaciones".

ENTREGA DE LA SOLIDARIDAD DE LA COMISION OBRERA NACIONAL DE CATALUÑA CON VIGO.-

Una delegación de la Comisioón Obrera Nacional de Cataluña ha viajado a Galicia con el objeto de hacer entrega de 280.547,50 ptas. a la Coordinadora de CC.OO. de Galicia, con destino a las represaliados durante la huelga general de Vigo. Igualmente, hicierón entrega de una carta firmada por la Comision Obrera Nacional, en la que tras señalar que "las luchas del pueblo trabajador de Galicia, y en especial la huelg a general de Vigo, han sido y estan siendo todavia el guia de todas nuestras acciones" considera que "la tarea esencial que en estos momentos tenemos todas las CC.OO. es la lucha contra la represión, por la libertad de todos los detenidos...

INFORMACIONES POLITICAS

V REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DE LA ASAMBLEA DE CATALUÑA.-

La Comisión Permanente de la Asamblea de Cataluña ha celebrado su quinta reunión, a la que han asistido 84 delegados, venidos de las principales comarcas catalanas y de los grupos políticos y organizaciones de masas integrantes de la Asamblea. Seis grupos asistian por primera vez a la Comision Permanente: el Partido Popular Catalán, de reciente creación; las Comisiones de Maestros y las Comisiones de Padres de Alumnos, nacidas a raiz de las últimas acciones en la enseñanza; La Mesa Democrática de Cornellá y el Bajo Llobregat, de dos meses de existencia (observador); la Organización Comunista Bandera Roja, cuya presencia en el Secretariado de la A. de C. na había sido todavía ratificada por la asistencia a la Comisión Permanente, y la Coordinadora Unificada de Comisiones de Barrio de Barcelona, también bajo el carácter de observador. (hasta el presente, sólo una de las dos coordinadoras ahora unificadas asistía a la Asamblea, de pleno derecho).

El orden del día constó de tres puntos. Antes de pasar al primero, el representante del PPC, pidió formalmente la integración a la Asamblea, "para que se extienda la A. de C. hacia todos los sectores de la Cataluña explotada".

1.- "Hacia la segunda sesión plenaria de la Asamblea de Cataluña": Un miembro del Secretariado informó de la edición y distribución realizada de este "esquema de discusión unitario".

Las cifras facilitadas son las siguiente: edición: un total de 10.050 ejemplares, cuya edición ha corrido por el momento a cargo de Grupos No Alineados, 2.000; M.S.C., 1.300; PSAN, 500; SOC, 200; Comisión de Solidaridad, 200; Manresa, 250; Comités de Acción Cívica del Maresme, La Selva y El Gironés, 400; Tarrasa, 2000; PSUC, 3.000; Sabadell, 300; Exterior (Francia), 1.000; Profesionales, 400.

En cuanto a la distribución, (siempre directa) arroja los siguientes datos: Abogados, 200; Comisiones de Barrio de Barcelona, 150; Reus, 70; Tarrasa, 100; Granollers, 50; Igualada, 50; Vilanova, 50; Lérida, 100; Tortosa, 100; Olot, 30; PNN, 30; Rubí, 50; Sardanyola-Ripollet, 100; Gerona, 100; Andorra, 100; etc.... En general, destacó la opinión de calificar de "pobre" esta distribución. En cuanto a la discusión del documento, apareció la Asamblea de 300 delegados de la emigración en Toulouse, la preparación de varias asambleas en Comarcas, una reunión de 150 estudiantes de la Autonóma, la discusión habida en Tarrasa, donde se decidió "la elaboración de una alternativa local", la discusión en la Coordinadora de Institutos, y la plasmación de la problemática de la A. de C. por parte de la Nacional de CC.OO. en el documento "por la unidad del movimiento obrero". "Poca cosa se ha hecho sin embargo, por el momento, en cuanto a la discusión en las fábricas", reconoció el representante de la Coordinadora Nacional de CC.OO.

Despues de este largo turno de información, tuvo lugar una breve discusión sobre la planificación del trabajo en vistas a la celebración de la II sesión, apreciándose posturas ligeramente divergentes entre quienes propugnan fijar unos plazo concretos y relativamente próximos para las reuniones necesarias (PSUC, por ej.) y quienes, en aras a una discusión más amplia abogan por plazos más dilatados (por ej. el MSC).

2.- Informe de lá delegación que visitó tres provincias italianas.: (ver API nº 22 y este mismo número).- La valoración general que se hizo fué posistiva, tanto en el sentido de lo realizado y de los resultados obtenidos en cuanto a la difusión de la iniciativa por parte de la prensa italiana, como en el de las perspectivas que quedan abiertas en el terreno de la solidaridad internacional. (Varias intervenciones insistieron en la conveniencia de repetir la experiencia, en otros países).

Sin ambargo, el grupo de No Alineados intervino críticamente, "por el hecho de que la delegación no se entrevistara con los grupos extra parlamentarios", como se había decidido en un primer momento. Opinión que fué apoyada en parte por el PSAN. La respuesta a esta crítica vino del Secretariado y de la delegación, que alegaron que "estaba previsto visitar a entidades públicas y no a grupos políticos particulares".

.../...

3.- El tercer punto tuvo que ser suspendido por cuestiones de horario. El cualquier caso, de las pocas intervenciones que tuvieron lugar se desprendió un elemento común: La exigencia por varias organizaciones de masas (Universitarias, populares y de CC.OO. -Sectores-) de una mayor vinculación de la A. de C. a las luchas reales. "La A. de C., dijo el delegado de Sectores, no está suficientemente presente en la solidaridad con el movimiento obrero". Preocupación que fué recogida por un dirigente del PSUC, "aunque, manifestó éste dirigiéndose al delegado de Sectores, no estaríamos quizá de acuerdo sobre el fondo de la cuestión, a saber si la A. de C. debe aparecer como un lugar de coordinación de luchas ó más bien de coordinación política unitaria".

- - - - - - - - - - - - - - - - -

LA SAMBLEA DE CATALUÑA EN LA PRENSA ITALIANA.

Como ya se informó en API nº 22, una delegación de la Asamblea de Cataluña visitó recientemente tres regiones italianas (Emilia Romagna, Toscana y Lombardía)manteniendo conversaciones con los órganos de gobierno autónomos de las mismas, con la finalidad de informar de la lucha antifranquista en Cataluña y de los proyectos de la A. de C., a la vez que se planteó la posibilidad de un "reconocimiento" de la Asamblea por parte de las instituciones visitadas. Reconocimiento tanto más significativo en los momentos en que el Gobierno Italiano ha dado pasos importantes hacia un mayor apoyo al régimen español.

Los resultados de la conferencia de prensa celebrada son ya conocidos. Los principales periodistas italianos han recogido la noticia, informando a sus lectores, del contenido de las entrevistas y opinando en elgunos casos a cerca del significado de esta "primera actuación pública internacional de la Asamblea de Cataluña". Reproducimos en la última página dos de los artículos mas significativos: Los de UNITA, órgano del Partido Comunista Italiano, y de GIORNO, rotativo liberal milanés. Otros periódicos han informado también. En una breve gacetilla (30 líneas a una columna), CORRIERRE DE LA SERA, órgano progubernamental (adquirido según parece, últimamente, por el magnate de FIAT, Agnelli) se limita ha informar de la celebración de la rueda de prensa, haciendo referencia unicamente, en lo que se refiere al viaje, a la recepción ofrecida por el presidente de la provincia Lombarda, Perracchi.

En cuante a AVANTI, portavoz del Partid Socialista Italiano, titula a dos columnas "l'Assemblea di Catalogna è il punto più avanzato della lotta al franchismo", e informa de la visita en términos parecidos a los de UNITA y GIORNO, en el sentido de contraponer explícitamente la visita de la A. de C. a la de López Bravo. AVANTI recoge al final de un extenso artículo (dos columnas a 40 líneas) la formulación de la "Liga por las autonomías y el poder local" (entidad que patrocinó el viaje de la delegación y que agrupa a los Ayuntamientos y demás organizaciones locales de mayoría de izquierdas) en el sentido de que "este encuentro habre el camino a un reconocimiento legal de la Asamblea de Cataluña, así como de todos aquellos organismos que el pueblo español se da, en su lucha unitaria, en el mar o de la ilegalidad fascista". Formulación que coincide con la Junta Regional de Toscana que ha hecho público un documento, en el que, después de informar del encuentro habido entre la delegación y dicha Junta, afirma "el reconocimiento a la realidad representada por la A. de C."; y plantea la "disponibilidad de la Junta Regional (a mantener) relaciones permanentes y estables entre la Región Toscana y la delegación, habiéndose acordado, en este sentido, proximos encuentros".

- - - - - - - - - - - - - - - - -

REUNION DE LA ASAMBLEA DE CATALUÑA CON EXILADOS EN FRANCIA.

Los días 17 y 18 de febrero tuvieron lugar en Toulouse una serie de reuniones de la Permanente de la A. de C. con delegaciones de Marsella, Perpignan, París, Toulouse y Beziers, además de Andorra, componentes del "Moviment d'Adhesió a la A. de C.". Cada delegación dió cuenta de las actividades desarrolladas en cada zona geográfica de influencia (y Perpignan además con Venezuela y Bruselas) para la extensión del conocimiento de la A. de C., tanto entre los mismos exilados como en la prensa y organizaciones politicas y sindicales francesas. Se propuso la creación de una comisión receptora y distribuidora de los materiales de información de la A. de C. y la celebración periodica de reuniones. Asimismo se aprobó el envio expreso por cada delegación de enmiendas al documento preparatorio de la II Asamblea y el montaje de un gran Aplec.

- - - - - - - - - - - - - - - - -

BARCELONA: EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION FINANCIA "NUEVO DIARIO" CON FONDOS PUBLICOS.

A finales del año pasado, NUEVO DIARIO publicó una larga entrevista con el presidente de la Diputación de Barcelona, Sr. Muller de Abadal. Tan inusitado interes de un periodico madrileño por una Diputación distante en mas de 600 Kilometros solo tiene una explicación: la Diputación barcelonesa pagó por este reportaje de los fondos publicos, UN MILLON Y MEDIO DE pesetas.

En tal sentido, con fecha de 28 de diciembre pasado, el Sr. Eudaldo Troncoso del Valle, dirigió una carta al Sr. Muller de Abadal. En ella decia cosas como, "me permito felicitarle mayormente por haberse así dado a conocer a los ocho mil setecientos treinta y dos lectores de N.D.", "curriculums como el de V.E. en el que solo hemos encontrado a faltar la fecha de su primera comunión y la concesión de la medalla de los Luises, que es indudable constituyen importantes hitos en la vida de un Cristiano", además, claro de explicitar la "ayuda" del Millón y medio de pesetas al periódico, portavoz oficioso del Gobierno, aunque por la tirada explicitada no demasiado leido...

Asi mismo, un Boletin interno del Carlismo, Información Mensual, denuncia esta desviación de fondos públicos hacia empresas estatales deficitarias. Además de la denuncia de esta subvención para N.D., este Boletin se pregunta, "¿Por qué los fondos de la Caja de Ahorros Provincial se depositan... en el Banco Condal...?", "¿es moral que el presidente de la Caja de Ahorros (el de la Diputación) sea secretario del Consejo de Administración del Banco Condal?". (En este Banco también figura en el consejo de Administración el Alcalde de Barcelona. Este dominio municipal fué decisivo en la adquisición por este Banco del periódico "El Noticiero Universal", crítico hasta entonces de la gestión pública municipal).

El mismo Boletin también pregunta: "¿Que tienen que ver los servicios técnicos de Arquitectura de la Diputación con la finca que se está construyendo este Presidente en Llavaneras?" (conviene recordar que en anterior presidente, Marques de Castellflorite, hizo construir con fondos provinciales la primera autopista de España, desde la carretera general hasta su finca en la Atmetlla del Vallés).

= = = = = = = = = = = = = = = =

ENSEÑANZA

UNIVERSIDAD: REPRESION Y AVANCES ORGANIZATIVOS.

IV REUNION GENERAL DE UNIVERSIDADES.

La reapertura de las facultades de la Universidad Central -excepto Derecho y Escuela del Profesorado de EGB- se ha producido paralelamente a un hecho de trascendental importancia organizativa para el movimiento estudiantil: La cuarta Reunión General de Universidades (R.P.G.U.) El comunicado final de dicha reunión es suficientemente explicito como para abstenernos de hacer cualquier comentario sobre la asistencia, las concepciones politicas y organizativas en liza, etc. Sin embargo, por lo que respecta a las Universidades de Barcelona el hecho ha sido seguido de tal forma por los estudiantes que esta ligado incluso a propuestas concretas de lucha como para representar un avance para el movimiento.

El texto extractado del comunicado es el siguiente:

1.-Se ha celebrado la IV R.G.U. con la participación de las siguientes organizaciones de estudiantes: Coordinadora de Comités de Curso (C.C.) de Barcelona, Coordinadora de C.C. de Madrid (observador), Coordinadora de representantes elegidos de Madrid (observador), Coordinadora de C.C. de Valencia y de Sevilla, Comités de Estudiantes de Zaragoza, Comités de la Univ. de Navarra y C.C. de Gerona.

2.- La convocatoria de tal R.G.U., realizada por la Coordinadora de C.C. de Barcelona responde a la valoración de la actual situación universitaria en toda España esto es, una situación caracterizada por un extraordinario auge represivo puesto de relieve con una sistematica POLITICA DE CIERRES (Valladolid, Salamanca, Barcelona, Madrid, Valencia...), gran cantidad de detenidos y sanciones de todo tipo, la cada vez mas brutal intervención de la policía contra los estudiantes y la aplicación de los DECRETOS DISCIPLINARIOS en los distritos de Madrid y Barcelona, que ya estan dando en Madrid un elevado balance represivo de sanciones en el Consejo de Disciplina. Con ello el régimen intenta acabar con el Movimiento Estudiantil organizado, y día a día avanza en combatividad y homogeneidad en su lucha contra la política clasista y selectiva del mismo. La represión es, por otra parte, la única garantía que tiene el régimen para aplicar a fondo su Ley de Educación que alcanza hoy cotas enormes de clasismo y selección.

3.- En este contexto, esta R.G.U. pretende aglutinar todas las fuerzas posibles frente a la represión, unificar objetivos y criterios de lucha, y articular en un futuro una acción unitaria de todos los estudiantes de España. Al mismo tiempo avanzar en la homogenización del Movimiento Estudiantil y todos los distritos tanto a nivel organizativo como político.

4.- Los términos debatidos en la R.G.U. y sobre los que se establecen unas mínimas propuestas son:

A.- Trasvase de información y experiencias entre los distintos distritos, difundiendo sus luchas y objetivos.

B.- Propuesta de iniciar de inmediato en todas partes una campaña general contra la represión en torno a unos ejes principales: 1).- Por la apertura de todas las Universidades y Centros cerrados, 2).- Por la retirada de todos los Decretos de Disciplina y sus secuelas, 3).- Por la inmediata libertad de todos los estudiantes detenidos, por la readmisión de todos los expedientados, por la anulación de todas las sanciones, y 4).-Por la inmediata retirada de la policía de todas las universidades, por el cese inmediato de las agresiones criminales de ésta contra los estudiantes.

Todo ello en una doble perspectiva: a).-A nivel de cada Distrito por sus problemas específicos en esta materia, y b).- en solidaridad activa con aquellos distritos que en estos momentos son victimas de la brutalidad represiva.

En torno a todo ello ya desde hoy se propone iniciar en todos los lugares las acciones destinadas a dar una respuesta unitaria frente a una represión que puede levantar un gran movimiento de masas en su torno.

5.- De modo similar se propone lanzar ya desde hoy una campaña de explicación y denuncia de los juicios que el régimen prepara contra Camacho y sus compañeros, así como los juicios del TOP contra el Comité de Huelga de la Construcción de Madrid, los obreros de Bazan y los dirigentes de USO. De cara a ello se propone: a).- Iniciar una campaña general de denuncia de todos estos juicios y rrepresión contra la clase obrera, b).- Coordinarse activamente con otras organizaciones de masas a nivel local (en particular CC.OO.) para llevar una acción unitaria, y c).- Explicar alrededor de ello, la importancia de la lucha obrera en cada lugar, la confluencia de objetivos y la solidaridad del Movimiento Estudiantil al respecto.

6.- Por otra parte, se remarca un avance por lo que respecta a unificar criterios respecto a la organización de los estudiantes respecto a otras R.G.U.. En especial es de destacar la creación, extensión y crecimiento de Comités de Curso. Haciendo constar al mismo tiempo que coexisten hoy otro tipo de organizaciones estudiantiles.

7.- Por último, señalar, aunque a otro nivel , la necesidad de impulsar paralelamente la lucha contra los actuales planes de estudio que son expresión avanzada de todo lo que de clasista y antipopular hay en la política educativa del régimen y la LGE.

Por otra parte, desde la apertura de las Facultades de la Central se han sucedido las colgadas de carteles y las pintadas relacionando la anulación de los estatutos, el nombramiento del nuevo rector con la represión en general, sea contra el movimiento estudiantil, o contra el movimiento obrero -ésta centrada principalmente en el juicio 1001 del TOP-.

ULTIMA HORA.- A la hora de cerrar este número se ha sabido que tres estudiantes de la Autónoma han sido expedientados. Aunque la palabra formal que expresa la prohibición de entrar en la Universidad no es esta, se trata en realidad de tres expedientes incoados al amparo de un viejo artículo, de nuevo vigente con la suspensión de los estatutos, según el cual todo estudiante que este procesado queda automaticamente impedido de entrar en la Universidad y examinarse. Los tres estudiantes habían sido detenidos en Sabadell acusados de difusión de propaganda ilegal.

SOLIDARIDAD ESTUDIANTIL CON LOS OBREROS DE "AICAR".

Es de destacar, por otra parte, que en la Universidad Autónoma se han desarrollado una vez más una serie de acontecimientos que demuestran la voluntad de coordinación de los estudiantes con el movimiento obrero. El jueves, día 22, los trabajadores en huelga de la empresa

.../...

de Sardañola "AICAR" se dirigieron a la Autónoma en petición de solidaridad con su lucha. Gran número de estudiantes se sumó a la manifestación que desfiló por las calles de Sardañola, formada por trabajadores de la mencionada empresa en huelga y de Aiscondel que se solidarizaron con ellos. El viernes fué convocada una concentración ante la empresa en huelga, asistiendo a ella algo mas de medio centenar de estudiantes. Sin emabargo, a media mañana se produjo un acuerdo entre la empresa y los trabajadores -1.600 ptas. de aumento lineal- incorporandose toda la plantilla al trabajo. Los estudiantes que quedaron concentrados en las puertas de la fábrica sufrieron inmediatamente una brutal carga de la Guardia Civil que merodeaba por los alrededores. Los veinte minutos de camino que hay desde el polígono industrial hasta la localidad de Sardañola los recorrieron los estudiantes acosados constantemente por la Guardia Civil y algunos sociales quienes practicaron tres detenciones. La mayor parte de los estudiantes llegaron al pueblo heridos, magullados y maltrechos. (ver más información en la sección de Movimiento Obrero).

REPRESION

VIGO: EL PCI (l.p.) DENUNCIA LAS TORTURAS POLICIACAS PRACTICADAS DURANTE LA HUELGA.

Editado por el Comité Central (línea proletaria) del Partido Comunista de España (Internacional) ha aparecido un documento sobre "los secuestros y torturas practicados por la represión fascista, durante la huelfa general de Vigo". En la introducción, dicho Comité Central afirma: "Sólo las clases condenadas por la historia recurren sistemáticamente a la tortura" y llama: "Frente a las torturas y toda la criminal represión fascista, cerremos filas y organicemos la ofensiva unitaria contra el fscismo!, ¡impulsemos la unidad de acción de todas las fuerzas antifascistas en un frente común contra la represión!".

Algunos casos concretos.- El Documento se compone de diversas descripciones de algunos de los torturados, de los tratos recibidos en Comisaría. Destacamos, Isidro Gómez Montes, Jurado de "Citröen", detenido por la Guardia Civil el 25 de Setiembre de 1972. Además de los puñetazos en la cara y diversas partes del cuerpo, le obligaron a colocar los brazos en cruz, aguantando dos volúmenes gruesos del B.O. del Estado; horizontal al suelo apoyado con manos y piés, etc. Cada vez que abandonaba por agotamiento esta posición era de nuevo golpeado en la cara, hígado, costillas, testículos, ets.

Joaquín López Facal, Ingeniero de "Plásticos Galicia", detenido el 16 de Octubre. Perdió el conocimiento repetidas veces por los puñetazos que le obligaron a girar "como un ventilador". Hasta el día 19, fué golpeado "científicamente" con golpes de kárate, que no dejan huella, obligando a hacer la plancha, el "cristo" con libros, etc. Mediante fuertes tirones de los pelos, conseguían la reanimación a cada desvanecimiento.

Ramón Vázquez Pazo, obrero de "Barreras", detenido el 1 de Setiembre. Fué duramente golpeado en la cara, hígado, estómago y testículos, arrimado contra la pared y aprisionado por una mesa. Puesto sobre ella, le golpearon con la cabeza contra aquella, le apretaban la garganta, amenazándole de muerte, etc.

Manuel Alonso Pérez Pérez, Jurado de "Citröen", detenido el 4 de Octubre. Durante dos días, fué golpeado brutalmente en tres largas sesiones diferentes, perdiendo el conocimiento varias veces. Fué colocado en cuclillas, manos en cruz y libros pesados en ellas, durante más de una hora. Horizontal al suelo sólo apoyado por la punta de los dedos y los piés y golpeado con un libro en los riñones al desplomarse. Le fué arrancado gran parte del pelo de la cabeza, temiendo tener una costilla fracturada.

José Iglesias Fernández y Manuel Fernández Andrade, enlace y jurado de "Barreras" respectivamente, fueron también brutalmente golpeados y sometidos a las mismas torturas que a los anteriores, durante tres días.

Simulacro de fusilamiento.- Manuel Gil Araujo, camarero, fué detenido con una máquina de propaganda el día 19 de Setiembre. Hasta el día 23 fué constantemente torturado. El grado de dolor llegó a tal extremo que pidió ser matado allí mismo. Uno de los policías sacó la pistola y le encañonó la cabeza. Tras cuatro días y noches sin comer ni dormir, pasó al juzgado con el cuerpo hinchado, cuello, cabeza y ojos negros, y boca y garganta tan hinchadas que no pudo beber durante tiempo.

En todas estas actuaciones destacó un tal Cañoto, de El Ferrol, moreno de unos 50 años, gallego. Además de los "sociales" gallegos de turno, actuaron también otros venidos especialmente de Madrid, como el conocido por los universitarios madrileños, "Billy el Niño".

MANRESA: EL JUEZ, TRASLADADO. EL TRABAJADOR, PROCESADO. EL INSPECTOR DE POLICIA, ABSUELTO.

La Sección V de la Audiencia Provincial de Barcelona ha aceptado los "recursos de queja" que fueron interpuestos por el Ministerio Fiscal y por el Inspector de la Brigada de Investigación Social de Manresa, Anselmo Díez Cruz, contra el auto de procesamiento dictado por el Juzgado Municipal de Manresa, acusado de "detención ilegal" en la persona de un trabajador de aquella localidad (ver BOLETIN APInº 18). En su resolución, el Tribunal rechaza las acusaciones del Juez Municipal, estimando que "cuando se recibe una orden de superior jerárquico para investigar y averiguar conductas y hechos derivado de un posible delito que a juicio de la Autoridad Gubernativa pudiera haberse cometido" no puede considerarse "detención ilegal", puesto que, añade la resolución, "el dolo específico del delito de detención no constituye la conciencia plena, absoluta y segura que tiene que tener el funcionario público que realiza la detención, de que ésta es ilegal...".

Por otra parte, se señala en Manresa que el Juez Municipal que procesó al policía ha sido trasladado, a un juzgado de rango inferior al que ocupaba... Mientras el trabajador objeto de detención, Francisco Sabriá Plans, ha sido procesado, acusado de "propaganda ilegal" y de haber pintado en una calle de Manresa varios letreros: "CATALUNYA LLIURE", "LIBERTAD", "SOCIALISMO".

BARCELONA: PREMIO AL ABOGADO DEFENSOR DE LAS TORTURAS.

Benjamín Barquero, abogado que intervino en la defensa de los funcionarios de prisiones que habían golpeado brutalmente a un preso común en la Modelo (ver API...) y en cuyo juicio sostuvo lo impensable que era el contraponer la palabra de un preso a la de un funcionario, y cuya defensa se basó en un ataque a la dignidad del preso y un panegírico de la falta de derechos del mismo, ha sido designado como premio para un alto cargo en el Patronato Virgen de la Merced.

EL ESCANDALO DEL SUMARIO 152/71 DEL JUZGADO ESPECIAL DE ESTUPEFACIENTES.

Como se recordará en noviembre de 1971 fué creado el Juzgado Especial de estupefacientes dedicado a la persecución del mencionado delito y que ha tenido aplicación hacia otras formas de corrupción tales como la prostitución. Fué designado como Juez Especial el conocido ultra Andres de Castro titular del Juzgado 12 de instrucción de los de Barcelona. La actuación del mencionado Juez fué contundente e ineficaz. Las altas fianzas que estableció creó una barrera entre los que verdaderamente pertenecían a bandas internacionales, de mayor peligrosidad y cuyas fianzas eran satisfechas inmediatamente quedando en libertad y los meros comparsas que quedaron en la cárcel. Como consecuencia de este hecho y también por el cierre de numerosos locales de prostitución protegidos por la policía y honrrados ciudadanos locales en mayo de 1972 Andrés de Castro es destituido, pasando la jurisdicción mencionada a un Juzgado Especial que en esta ocasión reside en Madrid.

Una de las numerosas arbitrariedades que se estan sucediendo en la tramitación del mencionado sumario es la de su "inconclusión". El sumario abierto en 1971 no ha sido cerrado siendo introducidos en el mismo cuantas personas son detenidas por "tenencia o venta de drogas" a pesar de que los hechos que se van sucediendo no tienen nada que ver los unos con los otros y que deberían dar lugar a la apertura de nuevos sumarios. Para ello ha sido designado en Barcelona Fiscal Especial Alejandro del Toro cuya función fundamental consiste en comenzar los escritos con la fórmula "Siguiendo las averiguaciones lo que permite introducir al detenido en el sumario 152/71. Por este método han sido incluidas unas 450 personas en el mismo.

Posiblemente ante la corrupción de la policía gubernativa que hasta el momento era quien monopolizaba el tráfico de estupefacientes fué encomendada especialmente a la Guardia Civil del Cuartel de San Pablo la persecución de este delito. Las averiguaciones se hacen con la brutalidad propia de la institución. En el Cuartel de San Pablo existe una instalación para aplicar corrientes a los detenidos que son aplicadas sistemáticamente. Es a la luz de este hecho que es facil entender la muerte atribuida a suicidio del joven Alfonso Romero, detenido por estos motivos en el Cuartel de la Guardia Civil de Cornellá (ver BOLETIN API nº 20) y cuya muerte fué ocultada incluso hasta a la misma familia que tuvo conocimiento del hecho cuándo el joven estaba enterrado.

La inclusión en el sumario significa qué dadas las altas fianzas establecidas, la mayoría de los detenidos son conducidos a la Prisión de Madrid y deban esperar a la hipotética conclusión del sumario para recuperar la libertad o ser juzgados.

LA POLICIA Y LA "JUSTICIA" FRANCESAS, BUEN COMPLEMENTO DE LAS ESPAÑOLAS.

Según nóticia aparaecida en el periódico LE MONDE, del día 13 de Marzo, dos militantes del "Movimiento Iberico de Liberación" (grupo anarquísta), Oriol Solé y J.C. Torres han sido cendenados por un tribunal de Toulouse a un año y seis meses de cárcel, respectivamente. Los dos militantes de este grupo revolucionario catalán, habían sido detenidos en noviembre último tras el descubrimiento de una imprenta clandestina y un depósito de armas.

Otros dos responsables del movimiento Jean Marc Rouillán y Salvador Ruiz Antich, fueron condenados en reveldía a iguales penas por los mismos delitos. Según el mismo LE MONDE "El material de imprenta, que había sido robado, servía para la publicación de carteles y octavillas destinadas ala propaganda revolucionaria en España". También según LE MONDE, Oriol Solé había sido ya condenado por tres veces por un tribunal de Perpignan a penas de prisión por hurto y llevar armas.

P R E N S A

64 PERIODISTAS PROTESTAN DE LA EXPULSION DEL DIRECTOR DE "MUNDO".

Texto de la carta que 64 periódistas de Barcelona enviaron a Sebastián Auger, Presidente y propietario del grupo Mundo:

"Por la presente queremos expresarle nuestra solidaridad con el hasta ahora director del semanario de su propiedad, "MUNDO", D. Manuel Fernández Areal, precisamente por el criterio de independencia profesional con que desempeña su cargo, independencia que como Ud. bién sabe tiene reglamentada y defendida por la actual legislación vigente.

Asimismo, deseamos darle constancia de nuestra repulsa por el procedimiento humillante e inadecuado con que se llevó a cabo la rescisión del contrato, considerando que por su parte representa un abuso de poder dada la desproporción de fuerzas existente entre un profesional y una empresa en caso de litigio.

Como profesionales vemos con preocupación como estas sustituciones se producen con frecuencia en el semanario "MUNDO" -tres directores en cinco años-, y como se reduce la plantilla profesional del mismo en momentos en que el paro profesional preocupa profundamente al propio Ministerio de Información y Turismo y a las Asociaciones de la Prensa."

---

l'Unità / giovedì 15 marzo 1973

A Milano i rappresentanti dell'Assemblea della Catalogna

Incontro con i delegati antifranchisti spagnoli

Riferito in una conferenza stampa il significato della visita — Colloqui con esponenti delle regioni toscana, emiliana e lombarda, con sindaci, con presidenti di province, con dirigenti sindacali, con il cardinale Lercaro e con l'arcivescovo Baldassari

MILANO, 14

Stampa e televisione — tra ieri e oggi — hanno dedicato la loro attenzione alla visita in Italia ed ai colloqui a livello di governo (gli incontri col ministro Medici e con Andreotti) di Lopez Bravo, ministro degli Esteri di Franco: l'esponente, cioè, di un regime nato da un'aggressione fascista e che si regge sull'oppressione; il rappresentante di un governo, non di un popolo. Questo pomeriggio, alla Casa della Cultura di Milano, la situazione si rovesciava: con la stampa si sono incontrati i rappresentanti del popolo spagnolo, non del regime; due delegati dell'Assemblea della Catalogna, che si accinge a tenere la sua seconda sessione.

Altre volte la stampa italiana ha avuto occasione di ascoltare la voce, le sollecitazioni, di rappresentanti di singoli partiti, di intellettuali, di esponenti delle Commissioni operaie: l'elemento nuovo dell'incontro odierno sta nel fatto che la delegazione della Assemblea della Catalogna — composta da quindici persone, tredici delle quali sono già rientrate in Spagna — rappresentava tutti i partiti politici catalani, organizzazioni professionali, studenti, commissioni operaie e contadine, il clero (tra i delegati era anche il parroco di una nota chiesa di Barcellona) ed era venuta in Italia a chiedere — e ad ottenere — un riconoscimento di fatto, come vera rappresentante del popolo catalano.

Il significato

Alla conferenza-stampa presenziavano rappresentanti della Lega per le autonomie e il potere locale — sotto il cui patrocinio si è svolto il viaggio —, del Comitato Spagna Libera di Bologna che lo ha organizzato, del Comitato Spagna Libera di Milano che si è formato ieri sera con l'adesione di uomini e donne di tutti i partiti, del compagno Vidali a testimonianza dei fraterni legami dei combattenti garibaldini italiani col popolo spagnolo. Nonché, come si è detto, con la partecipazione di due rappresentanti dell'Assemblea della Catalogna.

Questi ultimi hanno spiegato cosa è l'Assemblea e quale è stato il significato del viaggio di cui — per ovvie ragioni di sicurezza personale dei componenti della delegazione — si dà notizia solo dopo la sua conclusione. L'Assemblea è il punto più avanzato della lotta unitaria contro il franchismo, il punto di convergenza di tutte le forze che hanno per obiettivo l'abbattimento del regime. I 300 delegati che parteciparono alla prima sessione (si tenne il 7 novembre 1971 in una chiesa) rappresentavano 70 tra partiti, gruppi, ordini professionali, organizzazioni di vario tipo, paesi e città della Catalogna. Questi delegati hanno eletto una Commissione permanente di 70 membri che si è riunita cinque volte in un anno ed una segreteria che si è riunita più di 30 volte.

Il programma minimo originario dell'Assemblea prevede la lotta per un'amnistia generale per i prigionieri ed esiliati politici, l'esercizio delle libertà democratiche, la restaurazione dello Statuto della Catalogna del 1932 come strada per giungere al pieno diritto di autodeterminazione; il coordinamento della lotta politica in Spagna. Un punto, quest'ultimo, di particolare interesse: il popolo catalano non si pone (come in qualche misura accade invece tra i baschi) obiettivi separatisti, ma al contrario tende ad allargare ed unificare la lotta al franchismo su un piano nazionale; ed in effetti organismi analoghi all'Assemblea della Catalogna sono nati a Siviglia, a Valencia, a Saragozza, nella Galizia, nelle Canarie, nelle Baleari.

La visita ha avuto inizio con un incontro con l'on. De Sabbata, presidente appunto della Lega per le autonomie e il potere locale, quindi con colloqui ufficiali con i sindaci di Bologna, Firenze e Prato (gemellata, questa, con una città catalana); con il compagno Fanti e il d.c. Bassetti, presidenti rispettivamente delle Giunte regionali emiliano-romagnola e lombarda; con le presidenze dei Consigli regionali dell'Emilia e della Toscana.

Altri colloqui

Tutti incontri deliberati ufficialmente ed unanimemente, con l'ovvia opposizione dei fascisti. Altri incontri si sono avuti con le segreterie regionali dei tre sindacati dell'Emilia-Romagna nonché col cardinale Giacomo Lercaro e col vescovo di Ravenna, monsignor Baldassarri che hanno preannunciato loro personali [illegible] alla seconda sessione dell'Assemblea.

In ognuno di questi incontri è stato espresso il desiderio di stabilire rapporti permanenti e continui: come dire un riconoscimento di fatto dell'Assemblea quale autentica rappresentante del popolo catalano presso il popolo italiano. Appunto questo era lo scopo del viaggio: ottenere qualche cosa di più della solidarietà che il popolo italiano ha sempre espresso — nelle forme di volta in volta sollecitate.

Il popolo spagnolo cerca di costruirsi — faticosamente, con difficoltà e pericoli — degli organismi alternativi al potere franchista; chiede che la solidarietà italiana si adegui a questo nuovo livello: che riconosca in questi organismi i veri rappresentanti del popolo spagnolo e in ciò stesso conduca ad un isolamento del franchismo.

Ecco perchè all'inizio si legavano la visita a livello di governo di Lopez Bravo e questo incontro: Andreotti e Medici stringono la mano al ministro franchista, i rappresentanti del popolo a livello di ente locale stringono la mano ai rappresentanti dell'Assemblea della Catalogna. Un altro segno della divaricazione tra governo e l'Italia reale, il popolo.

RAPPRESENTANO LE ORGANIZZAZIONI CATALANE D'OPPOSIZIONE

In Italia gruppo di antifranchisti

Ricevuti a Bologna, Firenze, Milano

di GUIDO NOZZOLI

Per la prima volta, a iniziativa del comitato bolognese «Spagna libera» e della «Lega nazionale per le autonomie locali», l'Italia ha ospitato una delegazione dell'«Assemblea della Catalogna», espressione unitaria dell'antifranchismo catalano. Dell'Assemblea, infatti, fanno parte tutti i partiti, i movimenti sindacali, alcuni ordini professionali, rappresentanti del mondo cattolico e della Chiesa, commissioni di quartiere e di zona, e varie associazioni raccolte attorno a un programma «minimo» di rivendicazione delle libertà democratiche elementari e dello statuto di autonomia del 1932.

Mentre la Spagna «ufficiale» ormai decrepita e screditata, cerca puntelli e complicità attraverso i canali della diplomazia tradizionale, i democratici catalani — come, del resto, i baschi, i galiziani, e tutti gli spagnoli ostili al regime del «generalissimo» — avviano rapporti stabili e diretti con le amministrazioni elettive locali, con le forze vive dei Paesi amici, da cui sollecitano un riconoscimento di fatto e uno stimolante collegamento.

Durante le settimana di permanenza in Italia i 14 delegati dell'«Assemblea della Catalogna» sono stati ricevuti ufficialmente dai rappresentanti delle amministrazioni comunali e provinciali di Bologna, Firenze e Milano, dai presidenti delle regioni Toscana, Emilia Romagna e Lombardia, da una rappresentanza delle tre segreterie sindacali emiliane, nonchè dal cardinal Lercaro e dal vescovo di Ravenna, monsignor Baldassarri, che ha promesso l'invio di un messaggio di saluto di solidarietà all'«Assemblea».

A conclusione di questa prima visita nel nostro Paese, uno dei delegati catalani ha tenuto una conferenza stampa alla «Casa della Cultura» a cui hanno partecipato anche il dirigente di «Spagna Libera», il dottor Antonioni della «Lega nazionale per le autonomie locali» e l'onorevole Vittorio Vidali, il «Carlos» che durante la guerra di Sapagna comandò il leggendario «5° Reggimento» internazionale.

Tra innumerevoli difficoltà e con tutti i rischi che comporta un'attività clandestina in un Paese come la Spagna che dispone di una massiccia organizzazione repressiva, i democratici catalani riescono a condurre una intensa azione quotidiana di propaganda per la mobilitazione delle masse giovandosi anche di una stazione radio clandestina e di un bollettino periodico di informazione che diffonde, a seconda delle esigenze, dalle 25 alle 100.000 copie. Essi, però, hanno bisogno di un attivo sostegno all'estero non soltanto per dar peso e respiro internazionale alle loro iniziative, ma anche per sostenere le famiglie dei prigionieri politici, per ottenere autorevoli consensi alla campagna a favore all'amnistia e per impedire che la cronaca delle persecuzioni del regime resti sepolta nei verbali della «Guardia Civil».

L'iniziativa dei catalani, poi, è rivolta, in prospettiva, al «dopo Franco», cioè al momento in cui «El Jefe», per quanto longevo e figlio di longevi, dovrà pur lasciare questa valle di lacrime e si aprirà la lotta per la successione che potrebbe anche portare all'avvento di un franchismo senza Franco, magari con il consenso di un'Europa disinformata della reale natura e delle effettive intenzioni di certi finti democratici spagnoli.

Il proposito dell'Assemblea della Catalogna» di rivolgersi alle amministrazioni locali, ai sindacati, alle Regioni, invece che ai partiti, nasce evidentemente dall'esigenza di stabilire un colloquio diretto con le forze democratiche, non mediato dai calcoli di opportunità delle segreterie. Un modo nuovo, dunque, di far politica che a parte tutto merita di essere seguito con molta attenzione.

